

por cuenta G.C.M. 461/4

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARIA

Número 1993

Año 1939

Nombre

Pueblo

FALANGE ESPAÑOLA

TERUEL

Asunto Denuncia contra Alcalde Pedáneo Los Cerezos
(Manzanera)

Pedania

"Los Cruzos"

GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 REGISTRO ENTRADA
 1939 N.º 209
 1.º DE OCT. 1939

SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑAI

Falange Española Tradicionalista
 y de las J. O. N. S.

AA/MM

JEFATURA PROVINCIAL
 de
 TERUEL

DELEGACION DE

SALIDA
 N.º 12054
 Fecha 21-10-39

Para la resolucio que estime procedente, adjunto tengo el honor de remitir a V.E., copia del informe emitido por la Jefatura Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Manzanera, con respecto a la conducta politico-social del Alcalde PEDANELO DE LOS CEREZOS.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.

Teruel 31 de Octubre de 1.939

AÑO DE LA VICTORIA

EL JEFE PROVINCIAL



(Firmado: Florencio Acevedo)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

PLAZA



7^o
626h

Remito a Vd. adjunta copia de un escrito del Jefe local de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Manzanera, que me remite la Jefatura provincial de la misma Organización, relacionado con la conducta politico-social del Alcalde pedáneo de Los Cerezos, a fin de que se sirva í formarme lo que proceda acerca del particular y me dé cuenta, con devolución de la copia aludida para lo fines que procedan.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 6 de Noviembre de 1939
Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de
MANZANERA.-

Anteudante



Excelentísimo Señor:

En cumplimiento a su respetable escrito del Negociado 1º, nº 6264, de fecha 6 del actual, tengo el honor de participar a V.E., que son ciertos los extremos que se demuestran en el adjunto escrito, contra el Alcalde pedáneo del Barrio Los Cerezos, MIGUEL PEREZ PEREZ.

Dios guarde a V.E. muchos años
Manzanera 11 nobre. 1939.

Año de la Victoria.

El Comandante del puesto,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan José Fort".

Excmo. B. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

COPIA

saludo a Franco Arriba-España Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Manzanera (Teruel) nº24.- En contestacion a tu oficio nº 11.910 me es grato emitir el siguiente informe.- Miguel Perez Perez, Alcalde de Pance de los Cerezos.- Antes del Glorioso Movimiento Nacional fue Alcalde con el Gobierno Berenguer. Despues continuo de Alcalde con la Republica en cuyo mandato sostuvo un pelite con el Obispado de Teruel por querer hacer de la Iglesia de el Paul una escuela, objeto que consiguió debido al apoyo de Marcelino Domingo. Este edificio ha servido de escuela hasta la liberacion. - Durante la Republica, habiendose enemistado con sus amigos politicos se enroló en el partido de Lerroux. - Durante el Glorioso Movimiento Nacional fue perseguido por los de la F.A.I. habiendole tenido que marchar a Valencia. - Al terminacion de la Guerra ocupó el cargo de Alcalde Pance de los Cerezos y su conducta publica deja mucho que desear -- Jene resumen te dire; que se merece el calificativo de CACIQUE OPORTUNISTA.- Per Dios, España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.- Manzanera a veintiocho de Octubre de mil Novecientos treinta y nueve. A la Victoria. - El jefe Local Accidental. - Antonio Fez rubricado y sellado. - Alpie Camarasa Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S Teruel



70.
6497

Con el fin de proceder a la sustitución del Alcalde Pedáneo de Los Cerezos (Manzanera) Miguel Pérez Pérez, ruego a V.S. me proponga persona que reúna las condiciones de bidas para ostentar el cargo y cuente con la capacidad necesaria.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 13 de Noviembre de 1939
Año de la Victoria
El Gobernador civil

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.





Excmo. Señor:

En contestación a su respetable escrito de fecha 8 del actual, escrito número 2169 del negociado primero y cumpliendo cuanto se me ordena en el mismo, tengo el honor de proponer a la superior autoridad de V.E. para desempeñar el cargo de ALCALDE de esta localidad, al vecino de la misma, MI GUEL PEREZ PEREZ, de 47 años, casado, propietario, cuyo individuo perteneció antes del & Glorioso Movimiento Nacional al partido Radical de Lerroux el cual fué alcalde antes de la funesta república y al proclamarse ésta, continuó siendo destituido al poco tiempo, en las elecciones de 1.936, pasó a los partidos de derechas siendo unos de los mas destacados en la propaganda para la adquisición de votos para esta candidatura; al iniciarse el Movimiento fué multado y & tenazmente perseguido por las hordas rojas, teniéndose que darse a la fuga y permanecer & escondido hasta la liberación general; es persona a juicio del que suscribe de una conducta moral, religiosa y política intachable y de & dirección reco

-noció a nuestra Santa Causa y capacitado para desempeñar el cargo que se le propone por su capacidad, energía y decisión.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Manzanera 17 de Abril de 1.940.

El guardia 2º. encargado.

*Jesús Goután
Agüero*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.



DELEGACION PROVINCIAL
DE TERUEL

INFORME

Exp. nº.

Letra

Nombre y apellidos **MIGUEL PEREZ PEREZ** Apodo **"Pijotan"**

Edad **48** Estado **casado** Profesión **labrador.-**

Nombre del cónyuge **Agustina.-**

Nacido en **MANZANERA** Provincia de **Teruel.-**

Vecino de **Idem.-** Provincia de **Id.-**

Domiciliado en la calle de **Barrio de los Cerezos.** núm. piso

Hijo de **Miguel** y de **María.**

Filiación o ideología política antes del Movimiento **Radical.-**

Cargos que desempeñó {
políticos
sindicales
provinciales o municipales **Alcalde al advenimiento de la República.-**

Actuación antes del Movimiento **Fué el cacique de las izquierdas, siendo "alcalde al advenimiento de la República y su actuación dejó mucho que desear entre otras cosas, llevó a juicio al cura Párroco del pueblo, asesinado por las horas rojas, consiguiendo que la iglesia del del Barrio del Paul de Manzanera se convirtiese en escuelas.-**

Candidatura que votó el 16 de Febrero de 1936 **Derechas.-**

Dónde se encuadró al estallar el Movimiento **Se ignora.-**

Cargos que desempeñó {
políticos
sindicales
provinciales o municipales **alcalde Pedaneo del Barrio de los Cerezos.-**

Actuación durante el Movimiento **Fué multado e incautado varias de sus fincas por tenerle los rojos como burgués, marchándose a Valencia donde estuvo hasta la total liberación de España. Después del Movimiento ejerce el cargo de Alcalde Pedaneo del Barrio de los Cerezos, no viéndose bien este nombramiento por mucho que los componentes de la Organización; en su actual actuación ultimamente fué denunciado por varios falangistas del Barrio de los Cerezos de esa villa por haber emprendido la reconstrucción de su casa con materiales procedentes de edificios destruidos por el ejército rojo.-**

Conceptuación policial Ninguna.-

Conceptuación religiosa Regular.-

Conceptuación de su vida pública mediana.-

Conceptuación de su vida privada se ignora.-

Está afiliado? Si Amistades regulares.-

Posición económica Buena.-

Nombres y domicilios de quienes han facilitados los datos

Informes facilitados por Fichero de esta Delegación Provincial de Información.

Señas personales

Día 26 mes abril de 1940.

Sello de la Delegación,



ATENCIÓN

Se debe hacer constar su actitud moral para el desempeño de cargos públicos. Especificar claramente fecha que desempeñó cargos. Se consignará en «Amistades» las que tuviere de tipo político.

10
2442

Con relación al oficio de ese Puesto fecha 17 del actual, formulando propuesta a favor de personas que han de formar la Comisión Gestora municipal de la localidad, he de participarle que no puede ser admitido para formar parte de ella el propuesto para Alcalde Miguel Perez Perez ya que por los informes adquiridos sobre el mismo no se hace acreedor a ello, por lo que intereso nuevamente propuesta a favor de una persona de aquella vecindad para ocupar el cargo de Gestor y de entre todos los propuestos indique-me cual a su juicio merece la designación de Alcalde.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Teruel 29 de Abril de 1940
El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de Manzanera.-